

LA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MEDIO RURAL ESPAÑOL

INTERVENCIÓN EN
FICADE 2009, VIII JORNADAS TÉCNICAS CAPRINAS
30 de Septiembre y 1 Octubre, Granada

La cabra, en diversos ambientes, tiene mala prensa. Los montes peninsulares han sido destruidos, según algunos, por el ganado, en particular el caprino, y por los pastores, presentados como seres diabólicos que, para “mejorar los pastos”, incendian los bosques, causando la erosión de los suelos, la disminución de las lluvias y la desertificación. Que todo esto es un embeleco, urdido con segundas intenciones, se evidencia en el atinado juicio de Fc. López Bermúdez sobre las causas de la liquidación de las masas arbóreas, “la Desamortización fue la destrucción forestal más grave de la historia de España”¹. Por tanto, es la legislación del Antiguo Régimen y del Estado liberal-constitucional (en particular las leyes privatizadoras de comunales de 1770, 1813 y 1855), no la cabra ni el pastor, la que debe ser imputada.

La animadversión estatal contra pastores y ganados se materializa en la Ilustración, que culpa a la Mesta (institución sin duda repudiable, pero por otras razones), y con ella a todos los ganados, también los estantes, por ejemplo, en el archifamoso “Expediente de Ley Agraria”, de Jovellanos, en 1795, texto gubernamental responsable principal, entre otras muchas nocividades, del colapso del bosque alto en España. Dado que la meta institucional era la rápida agricolización y cerealización, para abastecer a las flotas de guerra, a los ejércitos, a la capital y demás ciudades en que se asentaba el hiper-Estado liberal y a las incipientes concentraciones de mano de obra asalariada, se roturaron millones de has de superficie forestal, prados y pastizales, lo que ocasionó la aridificación que ahora observamos, con creciente desazón, en la mayor parte del país. Al menguar los terrenos de pastoreo, unido al aciago cambio edáfico y climático que tuvo lugar, la cabaña ganadera cayó en picado, en particular durante la segunda mitad del siglo XIX, lo que ocasionó una dramática escasez de estiércol (además de mantenimientos de boca, lana y cuero) que contrajo los rendimientos agrícolas. Por tanto, como consecuencia de la política desamortizadora, el país llegó a finales de aquel siglo con un triple déficit, de cereales, de arbolado y de ganados. Así las cosas, en las instancias oficiales se fue construyendo un chivo expiatorio (nunca mejor dicho), la cabra, a fin de eludir las propias responsabilidades.

Nos podemos consolar, ante tanta sinrazón, leyendo a Miguel Caxa de Leruela, que en “Restauración de la antigua abundancia de España”, 1631, se declara a favor de mucho monte, muchos ganados (en consecuencia, mucho pastoreo y pastores) y poca agricultura, esto es, limitada en extensión pero muy productiva. De haber seguido sus

¹ “Erosión y desertificación. Heridas de la Tierra”, 2002.

recomendaciones, hoy tendríamos un medio ambiente boscoso y feraz, más húmedo y verde, ante nuestros ojos, en vez del pre-desierto existente, hórrida obra de la modernidad y el progresismo. En ello coincide con Cervantes, quien en el episodio de los cabreros de su más conocida novela, vincula la dedicación ganadera y el consumo de frutos silvestres, bellotas y miel, con la libertad política y civil (que hoy se echa tanto de menos) en un orden sin oligarquías mandantes, la integridad moral y la ausencia de las aciagas nociones “de tuyo y mío”, dado el carácter comunal de los bienes básicos. Después, advierte, la imposición de la agricultura puso fin a esa “edad dorada” de la humanidad, creando el estado de cosas existente en “nuestros detestables siglos”.

Una sólida defensa de la cabra como cooperadora en el mantenimiento del bosque alto de más calidad la realiza un cabrerizo cántabro, Antonio Rodríguez San Juan², hombre polifacético propio de la cultura rural popular, capaz de realizar con acierto un buen número de actividades agrícolas, pastoriles, silvícolas, convivenciales, intelectivas, volitivas y culturales. En contra de la sinrazón institucional³ defiende, a partir de su dilatada experiencia como pastor, que las cabras, lejos de dañar los hayedos son necesarias para su buena conservación. Así mismo, en “Naturaleza, ruralidad y civilización” dedico varias páginas a examinar la complementariedad entre ganadería pre-industrial y arbolado, citando algunas obras excelentes, fruto del saber popular, que refutan la antecitada falsedad⁴ y muestran el acervo enorme de saber auténtico atesorado por los pastores, hoy en trance de liquidación.

En este asunto hay dos obras más, bien representativas. Una es “Vida pastoril” del rabadán soriano Manuel del Río, de 1828, que muestra al mismo tiempo el buen hacer literario de su autor y los muchos saberes atesorados por él y sus compañeros, notables sobre todo en la profilaxis y las prácticas quirúrgicas aplicadas al ganado. Otra es el libro “La vida de los pastores de Ojea”, compuesto por A. Beltrán, que trasmite la cosmovisión, estilos de vida, usos y costumbres de la sociedad rural popular tradicional en la comarca de las Cinco Villas (Zaragoza), según es narrada por un apacentador local, Félix Samuelzo, persona versada en la tradición oral. Expone, con ese sólido y confiable saber que sólo otorga la experiencia, no lo libresco y académico, sobre la flora y la fauna comarcana, la alimentación humana (en donde hace referencia a un buen número de plantas silvestres comestibles), la caza con procedimientos tradicionales, el curtido de pieles, la edificación de cabañas y parideras, el pronóstico del tiempo, el manejo del ganado, los perros, la medicina popular⁵, la indumentaria, la música del pueblo, los refranes, dichos y narraciones, entre otros diversos saberes. Así, frente a la neo-ignorancia actual, propia de seres disminuidos y mutilados por la especialización, que apenas nada saben hacer y que de casi nada entienden, el sujeto del universo pastoril tradicional se nos presente como una personalidad integral.

² Se trata de la deliciosa narración autobiográfica “En la reserva del Saja”, 2000, escrita en cooperación con Antonio Zavala.

³ Lo institucional y lo pastoril siempre han estado enfrentados. Sobre ello en la hora presente un estudio que se lee con aprovechamiento y gusto es “Plagas y males del campo: la burocracia. Sobre las políticas oficiales de desarrollo rural y de conservación del medio y el pastoreo tradicional en el oriente de Asturias”, Fernando García Dori, en “Los pies en la tierra”, 2006, Autoría Colectiva.

⁴ Es triste que ésta aparezca recogida, por insuficiencia del sentido crítico e incluso del sentido común, en una monografía, por lo demás excelente, sobre el aniquilamiento del bosque por causa de la legislación constitucionalista y parlamentaria, “Privatización y agresiones a los montes públicos jienenses durante la segunda mitad del siglo XIX”, 1997, E. Araque.

⁵ En el mencionado episodio de los cabreros, expone Cervantes que éstos curan las heridas de Don Quijote con un emplaste de romero, saliva y sal, que resulta ser eficaz.

La vida pastoril, que deja bastante tiempo para la observación y la cavilación, ha dado lugar a muchos filósofos populares que, sin el engolamiento y la farfolla de los cultos, alcanzaban un conocimiento profundo y riguroso de la existencia, condición y destino humano, haciendo una contribución notable al fomento del patrimonio espiritual del pueblo, lo que llevó a Cervantes, gran erudito pero al mismo tiempo admirador de lo popular, a exclamar extasiado que “las cabañas de los pastores encierran filósofos”. Sí, y también artistas. Cuando el musicólogo Alan Lomax visitó España en el año 1953 quedó embelesado al encontrar en Extremadura a una cuadrilla cabañil ocupada en la pastoría que tocaba la vihuela de una cuerda, “el instrumento de los ministriles medievales” apunta Lomax. Es sabido que el rabel, tan representado en las piezas escultóricas de nuestras iglesias románicas de los siglos XI al XIII, es propio de los pastores, que eran quienes lo fabricaban y tañían, así como de los trovadores⁶. Una de las manifestaciones etnomusicales más remarcables de aquél es el “Romance de la pastora”, que narra las desventuras de una muchacha de “la provincia de Burgos” dedicada a los ganados, tan “hermosa” que “todo el mundo admiraba”. Ello permite enfatizar la importante presencia de las mujeres en los quehaceres ganaderos, quizá equivalente a la de los varones, si bien ellas tenían como propio otro instrumento musical, no menos festivo y regocijante que el rabel, la pandereta, a veces el pandero, cuadrado en sus manifestaciones más complejas.

Un rasgo más de la vida pastoril tradicional, como ha existido hasta hace unos pocos decenios, es la calidad moral de sus integrantes, entregados a una existencia frugal y austera tanto como esforzada, sufrida y activa, alejada del decadentismo hedonista del mundo urbano, progresista y burgués, que les hacía fuertes, autosuficientes, fraternales, integrados en el mundo natural y libres. Una obra que enseña bastante sobre ello es “Memorias de un zagal” de B. Álvarez Rodríguez, así mismo autobiográfica. El desapego de la pastoril gente hacia lo material, junto con su animoso y sacrificado talante, llevaba a poner en primer lugar los bienes y valores inmateriales, que son los que hacen al ser humano digno de tal calificativo. Ello situó a aquélla enfrente de la modernidad, siempre cosista y pancista, fruidora y garbancera, en definitiva ayuna de grandeza, elevación y trascendencia. La ideología del progreso, por lo dicho, se realiza como una concepción deshumanizada del mundo, en la que las cosas, sobre todo en tanto que mercancías y objetos técnicos, desplazan a los seres humanos, que resultan negados y preteridos, cuando son lo más importante, certidumbre axial que se realiza en el severo, pero fraterno, universo de los pastores. En éste se hace filosofía vivida las máximas de Epicteto, el filósofo estoico, “desecha lo que sirve al lujo y a los deleites”, pues “el aplicarse demasiado a las cosas corporales es señal de un alma baja”, de donde concluye que “al espíritu se han de dar todos los cuidados”.

La disminución constante y casi desaparición del pastor y la pastora tradicionales ha sido una catástrofe civilizatoria, y un etnocidio.

El primer gran golpe propinado al universo pastoril resultó de la venta de baldíos (comunales aprovechados de balde, regidos por el concejo abierto municipal), ordenada por Felipe II, contra el criterio de las cortes de Castilla, pues de tal operación (que a mi juicio tenía objetivos demográficos y migratorios, en beneficio de Madrid, hecha corte en 1561) resultó, en ciertas zonas, una escasez de terrenos del común y, con ello de

⁶ Acerca de la música creada por lo que se ha llamado el “autor-legión”, es decir, el pueblo antes de su actual aculturación, atomización y nulificación programadas, “Reflexiones sobre la fiesta popular de la sociedad rural tradicional”, en “Naturaleza, ruralidad y civilización”, 2008, F. Rodrigo Mora.

ganados. Los formidables gastos del imperio de los Austria se pagaron, en buena medida, con la venta de comunales, realizada por los municipios para hacer frente a los muchos impuestos que generaban las continuas guerras, tierras que una vez privatizadas eran, casi siempre, consideradas con mentalidad depredadora, y desarboladas. La apropiación a viva fuerza, y contra todo derecho, de una parte, quizá la mejor, del bosque alto por la Armada, para construir y reparar la flota de guerra, plasmada en la Ordenanza de Montes de la Marina, de 1748, limitó el aprovechamiento ganadero de tales masas arbóreas. Como ya hizo notar algún memorialista, o arbitrista, en el siglo XVII, la disminución de los comunales ocasionaba la reducción de la cabaña ganadera, y ésta llevaba al declive demográfico y a la pobreza.

En el siglo XVIII la Ilustración, parapetada tras una gran muralla de verborrea “liberatoria”, preparó la constitución de una sociedad en la que lo estatal, y dentro de ello lo militar, tuviera una función del todo decisiva, en el cuerpo social, lo que exigía el auge de las ciudades, la expansión más allá de toda racionalidad de la agricultura, el fomento de la industria, la decadencia de los bosques, la anulación de la autonomía del municipio, la negación de personalidad jurídica al concejo abierto, la aculturación planeada de las gentes de la ruralidad y, como colofón de todo ello, el retroceso de la ganadería, sobre la base de la particularización de millones de has de los otrora muy extensos comunales, que habían sido rasgo distintivo de la formación social peninsular. En efecto, aún a comienzos del siglo XIX no eran pocos los pueblos en que el 95% de su término era concejil, dependiente pues de manera omnímoda del común de los vecinos asambleariamente organizados, salvo en los casos que el regimiento, o concejo cerrado vinculado a la corona, emergido en el siglo XIV, se hubiera apropiado ilegítimamente de una parte de dichas tierras y otros factores de producción, convirtiéndolos en bienes de propios. Como se expuso, las diversas leyes desamortizadoras se situaron en la base de tales cambios, que convirtieron nuestra historia durante más de cien años, desde 1812 a 1952 (cuando el maquis antifranquista, forma de resistencia sobre todo rural, fue vencido), en una sucesión de intervenciones militares y guerras civiles.

El empobrecimiento material de la gente del agro, resultante en primer lugar de las transformaciones políticas y económicas enumeradas y, por ende, de la pesada carga tributaria que hizo recaer sobre ella el Estado constitucional y parlamentario, originó que para las personas ilustradas de las ciudades, la cabra, presente al menos en unas cuantas cabezas en la mayoría de las casas, adquiriese una connotación de ganado funesto, compañero de la miseria e incluso creador de ésta. Pero ello sólo era una tan interesada como errónea asociación de ideas, pues la indigencia tenía otras causas, las citadas, y la cabra existía en ese contexto, como paliativo y no como factor causal. Ya a finales del siglo XIX y, más aún, en los años 20 del siglo pasado, se hicieron los primeros ensayos de ganadería industrial, estabulada y alimentada con piensos, en particular para el vacuno, destinada a abastecer de leche a los grandes centros urbanos.

La guerra civil de 1936-39 ocasionó una disminución radical de la cabaña, que no recuperó el número de cabezas existente en 1935 hasta los años 60. En éstos se introdujo, de la mano de EEUU, el complejo ganadero intensivo, que concebía la actividad pecuaria como una rama de la industria, creándose las explotaciones sin tierra, en las que el cebado de los animales dependía del complejo soja-maíz, y de cierto subproductos de la industria extractiva. Tales sistemas industriales se aplicaron, y aplican, sobre todo en el porcino, las aves y el vacuno, quedando el caprino

relativamente libre de semejantes nocividades, e implican la sustitución de las razas autóctonas por otras foráneas, a menudo seres artificiales creados por técnicos y veterinarios. Los cambios sociales de ese decenio, entre los que destaca el vaciado, inducido por el régimen franquista, del campo, pues unos 6 millones de personas emigraron desde las aldeas y pequeñas poblaciones a las grandes ciudades y áreas industriales, dejaron en precaria situación al ganado caprino. En las ciudades éste no podía darse, por lo que el autoabastecimiento de su leche fue sustituido por la adquisición en el mercado de productos lácteos del vacuno, de inferior calidad y salubridad, por lo general.

Una consecuencia de ello es que, en el presente, de las 22 razas de cabras catalogadas en el reino de España, 2 están en una situación crítica, 15 deben recibir protección especial y sólo 5 disfrutan de un futuro seguro, para un total de 3 millones de cabezas, de las que 1,4 son hembras de ordeño⁷. Ello muestra la escandalosa destrucción del patrimonio genético que está originando las nuevas técnicas ganaderas, surgidas de la aplicación de la ciencia a la producción, y las novísimas relaciones sociales e instituciones políticas. Tales están ocasionando también una degradación extrema, pero al parecer ilimitada, de los animales de granja en régimen industrial, víctimas de un sinfín de manipulaciones, hasta hacer de ellos seres vilificados y monstruosos, meros montones de carne tóxica y doliente, con pérdida de los rasgos que definen, o al menos definían, a dichas especies animales. Al considerar a éstas como bienes de capital de los que se ha de extraer un rendimiento monetario máximo, y nada más, se les somete a horribles alteraciones, y se les fuerza a llevar una vida espantosa⁸. Ciertamente, ello sucede menos en el caprino, donde aún es importante la ganadería extensiva, con pastores y pastoras que sienten afecto y respeto por los animales, y que los consideran como medio de vida, no como capital del que extraer un máximo de ganancias. Con todo, la presión infausta de la PAC (Política Agraria Común) en el caprino, en los últimos decenios, ya se hace notar, como ascenso de las obsesiones monetarias, mercantiles, tecnoentusiastas y productivistas en el sector, que deben ser refutadas con paciencia y resistidas.

Precisamente porque el caprino ha logrado conservarse, hasta cierto punto, fuera del ámbito de lo hiper-moderno, esto es, de lo tecnificado, estatizado, mercantilizado y degradado hasta el delirio, debemos persistir en la esperanza de que se reafirme en el camino de la civilización y la libertad. Si Don Quijote hizo ante los cabreros su mejor pieza oratoria, la más erudita y sublime, la más política y éticamente revolucionaria, aquélla en que manifiesta sus convicciones más íntimas como combatiente desinteresado por el bien, yo ahora, como modesto admirador suyo, deseo terminar la

⁷ Dos textos básicos sobre el asunto, útiles a los no introducidos, son “Ganadería ecológica y razas autóctonas”, 2006, G. García Romero y R. Cordero Morales; y “Razas ganaderas españolas caprinas”, 2009, C. Esteban Muñoz.

⁸ Una manifestación horrible y repugnante de ello, que tiene además la avilantez de discursar sobre el “abordaje ético-moral (sic) de la producción de alimentos de origen animal”, 2006, es el libro “Producir carne de cerdo en el siglo XXI, generando un Nuevo Orden Zootécnico”, director y coordinador Prof. Dr. Antonio Muñoz Luna, en el que se expresa la arrogancia y ensoberbecimiento de la oligárquica tecnocracia veterinaria, entregada al capitalismo y persuadida de que puede manipular hasta el infinito a los seres vivos. Por lo demás, los logros económicos reales de tales trapisondas son mucho menores de los que sus autores alardean, y ello por no hablar de la calidad, que no existe, pues lo que logran ofrecer al consumidor es simple carnaza, bazofia tóxica, con unos costes ocultos, además, altos. Bastaría con que el Estado dejara de subsidiar tales atrocidades para que resultasen inviables económicamente, dada su ineficiencia real.

intervención con algunas consideraciones, ajenas al ámbito de lo inmediato, provechoso y pragmático.

Se trata, en primer lugar, de mantener la autonomía e independencia, desconfiando de “ayudas” institucionales, dependiendo sobre todo del propio esfuerzo, con mutua asistencia y hermandad. Es conveniente, así mismo, aprender del pasado, pero con sentido crítico y considerando que la meta es moldear el futuro, en tanto que creación original e innovadora que se inspira en lo que fue pero no lo imita, más aún, se propone superarlo. La convivencia, con afecto y servicio mutuos, no la competitividad, el egotismo y la animadversión, es lo propio de los seres humanos. El dinero resulta ser un mal, nos ha sido impuesto y, por el momento, tenemos que vivir con él, pero es necesario que comprendamos su negatividad ontológica e inerradicable, de manera que en nuestro diario actual dejemos más y más espacio a metas y bienes inmateriales, a las que se ha de servir desinteresadamente, para constituirnos como sujetos de calidad y virtud, que hacen suyos los problemas de la terrible época historia que nos ha tocado vivir, en la que la libertad, la esencia concreta humana, y los valores de la civilización están siendo aniquilados. Para hacer frente a tantas nocividades, que han alcanzado ya un nivel dramático, hemos de ponernos la armadura, como Don Quijote, y salir a pelear, con la palabra y el testimonio.

Félix Rodrigo Mora

esfyserv@gmail.com